



**C. Isaac Reyes Toribio**  
**H. Ayuntamiento de Hueyapan**  
**P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 84, 85, 86, 87 y 88 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los artículos 12, fracción XIII y XV, 39, fracciones II y IX, 96, 97, 98, 99 y 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, remito a usted el **Dictamen resultante de la Verificación Diagnóstica** realizada a ese Sujeto Obligado en términos de lo establecido en **Acuerdo mediante el cual se aprueban las directrices para llevar a cabo la verificación diagnóstica establecida en el artículo tercero transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como la atención a la denuncia ciudadana por incumplimiento a las obligaciones de transparencia**, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de mayo de 2017.

En este documento y sus anexos, usted podrá verificar las **áreas de oportunidad** detectadas respecto de los artículos que, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, le aplican, mismas que deberán ser atendidas tanto en su página web como en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el lapso de **20 días naturales**, a partir de la notificación del presente, haciendo del conocimiento a este Órgano Garante de manera oficial sobre el cumplimiento realizado y, en su caso, de las áreas de oportunidad que haya detectado tanto en los formatos de cada una de las fracciones aplicables, como en el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo anterior con la finalidad de que en cuanto se lleve a cabo la segunda verificación, dichas áreas de oportunidad se encuentren solventadas por parte de ese Sujeto Obligado, cumpliendo así con lo establecido en la normatividad en materia de obligaciones de transparencia.

Esta verificación se realizó respecto de la información publicada por ese Sujeto Obligado, ya sea en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) o en su página web, por lo que deberá asegurarse que la información coincida plenamente en ambos portales, tanto en contenido como en actualización, ya que las verificaciones posteriores se realizarán de manera oficiosa por este Órgano Garante a cualquiera de



las dos plataformas o a las dos, en términos de lo establecido en el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

## DICTAMEN DE EVALUACIÓN

<b>Sujeto Obligado:</b>	H. Ayuntamiento de Hueyapan
<b>Inicio de evaluación (Fecha/hora)</b>	9 de junio 2017   1:07 p.m.
<b>Conclusión de evaluación (Fecha/Hora)</b>	12 de junio 2017   11:30 a.m.
<b>Medio verificado:</b>	Sitio web

Puebla, Puebla a 18 de agosto de 2017

**ATENTAMENTE**

**Gabriela Sierra Palacios**  
Comisionada Presidenta

**Laura Marcela Cereano Ruiz**  
Comisionada Propietaria

**Carlos German Loeschmann Moreno**  
Comisionado Propietario

## ARTICULO 74 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERAN INFORMAR AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA LAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 77 QUE LE SON APLICABLES Y DEBERAN VERIFICAR QUE SE PUBLIQUEN EN LA PLATAFORMA NACIONAL. EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA VERIFICARA Y APROBARA, DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA, LA RELACIÓN DE FRACCIONES APLICABLEA A CADA SUJETO OBLIGADO.

Fracción	Recomendación:
I	<b>Tablas de Aplicabilidad, así como de Actualización y Conservación:</b> No se encuentra disponible la información respecto de éste artículo, por lo que deberá publicar la tabla de aplicabilidad así como la tabla de actualización y conservación de la información.

## OBLIGACIONES GENERALES

## ARTICULO 77 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

Fracción	Recomendación:
I	<b>El Marco Normativo:</b> Respecto de esta fracción, el formato en que se publica la información es correcto, sin embargo, no se tiene contemplada toda la normatividad que le es aplicable al Municipio, por lo que se deberá incorporar dichas normas, entre ellas, la Ley General de Transparencia, la Ley de Transparencia del Estado, Ley de Protección de Datos Personales, Ley General de Contabilidad Gubernamental, etc. En la columna de NOTAS, se deberá publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información.
II	<b>Estructura Orgánica completa:</b> Respecto de esta fracción, la información que se publica se refiere al ejercicio 2016, por lo que no se encuentra actualizada. Se debe publicar toda la información en un solo formato y difundirlo de igual manera en la PNT.
III	<b>Facultades de cada área:</b> Respecto de esta fracción, la información que se publica se refiere al ejercicio 2016, por lo que no se encuentra actualizada. En la columna de NOTAS, deberá incorporarse el nombre del servidor público responsable de generar la información.
IV	<b>Metas y Objetivos de cada área:</b> Respecto de esta fracción, la información que se publica se refiere al ejercicio 2016, por lo que no se encuentra actualizada. En la columna de NOTAS, deberá incorporarse el nombre del servidor público responsable de generar la información.
V	<b>Indicadores de interés público:</b> Respecto de esta fracción, la información que se publica se refiere al ejercicio 2016, por lo que no se encuentra actualizada. Existen columnas sin información y sin justificación. En la columna de NOTAS, deberá incorporarse el nombre del servidor público responsable de generar la información.
VI	<b>Indicadores que miden objetivos y resultados:</b> Respecto de esta fracción, la información que se publica se refiere al ejercicio 2016, por lo que no se encuentra actualizada ni completa dado que se deben publicar el ejercicio actual y seis anteriores. Existen columnas sin información y sin justificación. En la columna de NOTAS, deberá incorporarse el nombre del servidor público responsable de generar la información.
VII	<b>El directorio:</b> La información que se publica es correcta. Se deberá incorporar en la columna de NOTAS, el nombre del servidor público responsable de generar la información.



VIII	<b>Remuneración mensual bruta y neta:</b> De conformidad con la tabla de actualización y conservación de la información, deberá publicarse lo correspondiente al ejercicio en curso y un ejercicio anterior. En su formato, solo se publica el ejercicio 2016, por lo que se deberá dar cumplimiento. En la columna de NOTAS, se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información.
<b>IX</b>	<b>Gastos de representación y viáticos</b>
IX a	De conformidad con la tabla de actualización y conservación de la información se deberá publicar la información del ejercicio en curso y un ejercicio anterior. En este caso, solo se publica 2016 y no se llenó en su totalidad, dado que quedan columnas vacías. Se deberá publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS.
IX b	No se encuentra información disponible respecto de este formato.
<b>X</b>	<b>El número total de plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de vacantes por nivel de puesto, por cada unidad administrativa</b>
X a	La información no se encuentra actualizada a 2017
X b	La información no se encuentra actualizada a 2017
XI	<b>Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios:</b> La información no se encuentra actualizada a 2017
XII	<b>Declaraciones patrimoniales:</b> La información no se encuentra actualizada a 2017 y los hipervínculos no se encuentran disponibles.
XIII	<b>Domicilio y datos de la Unidad de Transparencia:</b> Sin observaciones. Se debe colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información.
<b>XIV</b>	<b>Convocatoria a concursos para ocupar cargos públicos y resultados</b>
XIV a	No se encuentra la información respecto de 2017, tampoco existe el hipervínculo a la versión pública del acta y en la columna de NOTAS, no se justifica la ausencia de la información. Se deberá colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS.
XIV b	No se encontró información disponible en este formato.
<b>XV</b>	<b>Programas de subsidios, estímulos y apoyos que ofrecen</b>
XV a	De conformidad con la tabla de actualización y conservación de la información, deberá estar disponible información del ejercicio en curso y la de dos ejercicios anteriores. Sólo se informa sobre 2016 y existen columnas sin información y sin justificación alguna. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS.
XV b	<b>Sólo se publica información respecto de 2016, por lo que se debe actualizar a 2017, si no se generó información durante este año, se deberá notificar de esa manera. En la columna de NOTAS, se debe informar el nombre del servidor público responsable de generar la información. Se recuerda que se debe publicar la misma información en el sitio web como en la PNT.</b>
<b>XVI</b>	<b>Condiciones generales de trabajo, así como recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos</b>
XVI a	De conformidad con la tabla de actualización y conservación de la información, deberá estar disponible información vigente, pero deberá actualizarse de manera trimestral y lo que se publica, corresponde a 2016, faltando el primer trimestre de 2017. Asimismo faltan los hipervínculos que conducen a la documentación requerida. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS.
XVI b	La información publicada se debe actualizar a 2017 para dar cabal cumplimiento. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS. Se recuerda que se debe publicar la misma información tanto en el sitio web como en la PNT.
XVII	<b>Información curricular:</b> La información que se publica, no cumple a cabalidad, dado que existen columnas del formato que no fueron llenadas. Asimismo la tabla de conservación y actualización, establece que se publique la información actual hasta el primer trimestre de 2017 y la de dos ejercicios anteriores, por lo que se solicita actualizar la información y publicar los hipervínculos. Dentro de la columna de NOTAS, se debe incluir el nombre del servidor público responsable de generar la información. Se recuerda que se debe publicar la misma información en el sitio web como en la PNT.
XVIII	<b>Listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas:</b> Respecto de esta fracción, no se encuentra actualizada a 2017, dado que su fecha de validación corresponde a diciembre de 2016, asimismo en la columna de NOTAS, se pone leyenda que dice que NO APLICA, sin embargo, ésta fracción si es de aplicabilidad para el Municipio, por lo que se deberá corregir la leyenda y en su caso colocar que durante el trimestre no existen servidores públicos sancionados. Se debe colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS. Se debe publicar la misma información tanto en el sitio web como en la PNT.
XIX	<b>Servicios que ofrecen:</b> Respecto de esta fracción, no se encuentran publicados todos los servicios que proporciona el Municipio a la ciudadanía, por lo que se debe publicar todos y cada uno de ellos, en la columna de NOTAS, se debe inscribir el nombre del servidor público responsable de generar la información. Se deberá publicar la misma información tanto en su sitio web como en la PNT.



XX	<b>Trámites, requisitos y formatos:</b> La información no se encuentra completa, respecto de esta fracción, deberá incluirse los trámites para realizar una solicitud de acceso a la información, trámite para sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales, trámite de procedimiento de recurso de revisión entre otros. En la columna de NOTAS, se debe incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información. Deberá publicarse la misma información tanto en su sitio web, como en la PNT.
<b>XXI</b>	<b>Información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental</b>
XXI a	De conformidad con las tablas de actualización y conservación de la información, respecto de esta fracción deberá estar disponible información actual y la correspondiente a seis ejercicios anteriores. Actualmente sólo se publica el ejercicio 2016, por lo que se encuentra incompleta la información. Se debe colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información y publicar la misma información tanto en el sitio web como en la PNT.
XXI b	De conformidad con las tablas de actualización y conservación de la información, respecto de esta fracción deberá estar disponible información actual y la correspondiente a seis ejercicios anteriores. Actualmente sólo se publica el ejercicio 2016, por lo que se encuentra incompleta la información. Se debe colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información y publicar la misma información tanto en el sitio web como en la PNT.
XXI c	De conformidad con las tablas de actualización y conservación de la información, respecto de esta fracción deberá estar disponible información actual y la correspondiente a seis ejercicios anteriores. Actualmente sólo se publica el ejercicio 2016, por lo que se encuentra incompleta la información. Se debe colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información y publicar la misma información tanto en el sitio web como en la PNT.
XXII	<b>Información relativa a Deuda Pública:</b> En esta fracción se debe publicar la información de 2017 y la de dos ejercicios anteriores, en este momento solo se publica 2016, por lo que se solicita actualizar la información. Se debe publicar el nombre del servidor público responsable de generar la información, y publicar tanto en el sitio web como en la PNT, la misma información.
<b>XXIII</b>	<b>Montos destinados a gastos de comunicación social</b>
XXIII a	El formato que se publica, no cumple a cabalidad, dado que se debe informar sobre el ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores. Asimismo se encuentran columnas vacías sin justificación válida en la columna de NOTAS.
XXIII b	El formato que se publica, no cumple a cabalidad, dado que se debe informar sobre el ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores. Asimismo se encuentran columnas vacías sin justificación válida en la columna de NOTAS.
XXIII c	El formato que se publica, no cumple a cabalidad, dado que se debe informar sobre el ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores. Asimismo se encuentran columnas vacías sin justificación válida en la columna de NOTAS.
XXIV	<b>Informes de resultados de Auditorías:</b> Se deberá publicar información respecto del ejercicio en curso así como la de tres ejercicios anteriores. Se debe colocar en la columna de NOTAS, el nombre del servidor público responsable de generar la información. Se debe publicar la misma información tanto en el sitio web como en la PNT.
XXV	<b>Resultado de la dictaminación de los estados financieros:</b> No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar la información tanto en el sitio web como en la PNT y apegarse a lo establecido en la tabla de actualización y conservación de la información.
XXVI	<b>Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes por cualquier motivo se le asignen recursos públicos:</b> No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar la información tanto en el sitio web como en la PNT y apegarse a lo establecido en la tabla de actualización y conservación de la información.
XXVII	<b>Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados:</b> No se encuentra información disponible respecto de esta fracción. Se deberá publicar la información tanto en el sitio web como en la PNT y apegarse a lo establecido en la tabla de actualización y conservación de la información.
<b>XXVIII</b>	<b>Resultados de los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza</b>
XXVIII a	De conformidad con la tabla de actualización deberá estar disponible lo que corresponde al ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores. Solo se publica 2016, por lo que se deberá publicar la información faltante. Se debe colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS y publicar la misma información tanto en el sitio web como en la PNT.
XXVIII b	De conformidad con la tabla de actualización deberá estar disponible lo que corresponde al ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores. Solo se publica 2016, por lo que se deberá publicar la información faltante. Se debe colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS y publicar la misma información tanto en el sitio web como en la PNT.



XXIX	<b>Informes que por disposición legal se generen:</b> No se encuentra publicado el informe respecto del ejercicio en curso, por lo que se deberá actualizar la información. Se debe colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información.
XXX	<b>Estadísticas que se generen en cumplimiento de sus facultades, competencias y funciones:</b> Se debe informar respecto del ejercicio en curso y la de seis ejercicios anteriores, solo se publica 2016 y los hipervínculos no conducen a la información. Se deberá colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS así como publicar la misma información en el sitio web como en la PNT.
XXXI	<b>Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero:</b> Se debe informar respecto del ejercicio en curso y la de seis ejercicios anteriores, solo se publica 2016 y los hipervínculos no conducen a la información. Se deberá colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS así como publicar la misma información en el sitio web como en la PNT.
XXXII	<b>Padrón de proveedores y contratistas:</b> La información no se encuentra actualizada a 2017, como lo establece la tabla de actualización y conservación de la información. Existen columnas vacías y sin hipervínculos. Se debe colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS así como publicar la misma información tanto en el sitio web como en la PNT.
XXXIII	<b>Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado:</b> La información no se encuentra actualizada a 2017, como lo establece la tabla de actualización y conservación de la información. Existen columnas vacías y sin hipervínculos. Se debe colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS así como publicar la misma información tanto en el sitio web como en la PNT.
<b>XXXIV</b>	<b>Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad</b>
XXXIV a	La información no se encuentra actualizada a 2017, como lo establece la tabla de actualización y conservación de la información. Existen columnas vacías y sin hipervínculos. Se debe colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS así como publicar la misma información tanto en el sitio web como en la PNT.
XXXIV b	No se encontró información respecto de este formato.
XXXIV c	No se encontró información respecto de este formato.
XXXIV d	No se encontró información respecto de este formato.
XXXIV e	No se encontró información respecto de este formato.
XXXIV f	No se encontró información respecto de este formato.
XXXIV h	No se encontró información respecto de este formato.
<b>XXXV</b>	<b>Las recomendaciones emitidas por órganos garantes de los Derechos Humanos</b>
XXXV a	No se encontró información respecto de este formato.
XXXV b	No se encontró información respecto de este formato.
XXXV c	No se encontró información respecto de este formato.
XXXVI	<b>Las resoluciones y laudos:</b> No se encontró información respecto de este formato.
XXXVII	<b>Mecanismos de participación ciudadana:</b> La información no se encuentra actualizada a 2017, como lo establece la tabla de actualización y conservación de la información. Existen columnas vacías y sin hipervínculos. Se debe colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS así como publicar la misma información tanto en el sitio web como en la PNT.
<b>XXXVIII</b>	<b>Los programas que ofrecen</b>
XXXVIII a	No se encontró información respecto de este formato.
XXXVIII b	No se encontró información respecto de este formato.
<b>XXXIX</b>	<b>Actas y resoluciones del Comité de Transparencia</b>
XXXIX a	No se encontró información respecto de este formato.
XXXIX b	No se encontró información respecto de este formato.
XXXIX c	No se encontró información respecto de este formato.
XXXIX d	No se encontró información respecto de este formato.
<b>XL</b>	<b>Evaluaciones y encuestas realizadas con recursos públicos</b>
XL a	La información no se encuentra actualizada a 2017, como lo establece la tabla de actualización y conservación de la información. Existen columnas vacías y sin hipervínculos. Se debe colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS así como publicar la misma información tanto en el sitio web como en la PNT.
XL b	La información no se encuentra actualizada a 2017, como lo establece la tabla de actualización y conservación de la información. Existen columnas vacías y sin hipervínculos. Se debe colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS así como publicar la misma información tanto en el sitio web como en la PNT.
<b>XLI</b>	<b>Estudios financiados con recursos públicos</b>
XLI a	No se encontró información respecto de este formato.



XLI b	No se encontró información respecto de este formato.
XLI c	No se encontró información respecto de este formato.
XLI d	No se encontró información respecto de este formato.
<b>XLII</b>	<b>Listado de jubilados y pensionados</b>
XLII a	No se encontró información respecto de este formato.
XLII b	No se encontró información respecto de este formato.
<b>XLII</b>	<b>Ingresos recibidos por cualquier concepto</b>
XLIII a	La información no se encuentra actualizada a 2017, como lo establece la tabla de actualización y conservación de la información. Existen columnas vacías y sin hipervínculos. Se debe colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS así como publicar la misma información tanto en el sitio web como en la PNT.
XLIII b	La información no se encuentra actualizada a 2017, como lo establece la tabla de actualización y conservación de la información. Existen columnas vacías y sin hipervínculos. Se debe colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS así como publicar la misma información tanto en el sitio web como en la PNT.
<b>XLIV</b>	<b>Donaciones hechas a terceros en dinero o especie</b>
XLIV a	No se encontró información respecto de este formato.
XLIV b	No se encontró información respecto de este formato.
XLV	<b>Catálogo de disposición, guía de archivos e instrumentos archivísticos y documentales de conformidad con la Norma:</b> La información que se publica, no cumple con lo requerido por la norma.
<b>XLVI</b>	<b>Actas y sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos Consultivos:</b>
XLVI a	La información no se encuentra actualizada a 2017, como lo establece la tabla de actualización y conservación de la información. Existen columnas vacías y sin hipervínculos. Se debe colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS así como publicar la misma información tanto en el sitio web como en la PNT.
XLVI b	La información no se encuentra actualizada a 2017, como lo establece la tabla de actualización y conservación de la información. Existen columnas vacías y sin hipervínculos. Se debe colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS así como publicar la misma información tanto en el sitio web como en la PNT.
XLVII	<b>Intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación:</b> Información correcta.
<b>XLVIII</b>	<b>Cualquier otra información que sea de utilidad</b>
XLVIII a	La columna de Ejercicio, se refiere al año al que se está refiriendo la información que se publica. Se deberá corregir. Se deberá incorporar el año 2017. En la columna de NOTAS, se deberá colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información.
XLVIII b	Esta fracción si es de aplicabilidad para el Municipio, por lo que se solicita se llenen los campos que son necesarios como ejercicio, área responsable, servidor público responsable y en la columna de NOTAS, de ser el caso se notificará que a la fecha no se ha generado dicha información.
XLVIII c	Esta fracción si es de aplicabilidad para el Municipio, por lo que se solicita se llenen los campos que son necesarios como ejercicio, área responsable, servidor público responsable y en la columna de NOTAS, de ser el caso se notificará que a la fecha no se ha generado dicha información.
XLVIII d	Esta fracción si es de aplicabilidad para el Municipio, por lo que se solicita se llenen los campos que son necesarios como ejercicio, área responsable, servidor público responsable y en la columna de NOTAS, de ser el caso se notificará que a la fecha no se ha generado dicha información.
XLIX	<b>Las demás que establezca la legislación vigente:</b> Esta fracción si es de aplicabilidad para el Municipio, por lo que se solicita se llenen los campos que son necesarios como ejercicio, área responsable, servidor público responsable y en la columna de NOTAS, de ser el caso se notificará que a la fecha no se ha generado dicha información.



**ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**PODER EJECUTIVO Y AYUNTAMIENTOS**

Fracción	Recomendación
I	<b>El Plan Estatal de Desarrollo:</b> La información deberá actualizarse a ejercicio 2017. En la columna de notas, debe incluirse el nombre del servidor público responsable de generar la información y publicar la misma información tanto en el sitio web como en la PNT.
<b>II</b>	<b>El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de recursos:</b>
II	No se encontró información disponible respecto de este formato.
II Bis	No se encontró información disponible respecto de este formato.
III	<b>Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas:</b> No se encontró información disponible respecto de este formato.
<b>IV</b>	<b>Nombre, denominación o razón social y clave del RFC a los que le hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal y sus montos:</b>
IV	Se deberá informar respecto del período 2017, dado que así lo solicita la tabla de actualización y conservación de la información. Colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS.
IV b	Se deberá informar respecto del período 2017, dado que así lo solicita la tabla de actualización y conservación de la información. Colocar el nombre del servidor público responsable de generar la información en la columna de NOTAS.
<b>V</b>	<b>Fedatarios Públicos</b>
V a	No se encuentran disponibles los formatos respecto de esta fracción, aunque NO APLICA para el Municipio, así se deberá notificar en su sitio web para que el ciudadano así lo comprenda.
V b	No se encuentran disponibles los formatos respecto de esta fracción, aunque NO APLICA para el Municipio, así se deberá notificar en su sitio web para que el ciudadano así lo comprenda.
V c	No se encuentran disponibles los formatos respecto de esta fracción, aunque NO APLICA para el Municipio, así se deberá notificar en su sitio web para que el ciudadano así lo comprenda.
<b>VI</b>	<b>Información detallada de los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico</b>
VI a	No se encontró información disponible respecto de este formato.
VI b	No se encuentran disponibles los formatos respecto de esta fracción, aunque NO APLICA para el Municipio, así se deberá notificar en su sitio web para que el ciudadano así lo comprenda.
VI c	No se encontró información disponible respecto de este formato.
VI d	No se encontró información disponible respecto de este formato.
VI e	No se encontró información disponible respecto de este formato.
VI f	No se encontró información disponible respecto de este formato.
VII	<b>Disposiciones administrativas:</b> No se encontró información disponible respecto de este formato.

**ARTICULO 83 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**AYUNTAMIENTOS**

Fracción	Recomendación:
I	<b>El contenido de las gacetas municipales:</b> No se encuentra debidamente requisitado el formato, por lo que se solicita se llenen los campos como período área responsable, funcionario responsable, ejercicio etc.
<b>II</b>	<b>Las Actas de las Sesiones de Cabildo, los controles de asistencia de los integrantes y el sentido de las votaciones</b>
II	No se encuentra publicada la información respecto del ejercicio 2017.
II Bis	No se encuentra publicada la información respecto del ejercicio 2017.
III	<b>Las cantidades recibidas por concepto de recursos propios:</b> No se encuentra publicada la información respecto del ejercicio 2017.
IV	<b>Los indicadores de los servicios públicos que presten:</b> No se encuentra publicada la información respecto del ejercicio 2017.
V	<b>El calendario de las actividades culturales, deportivas y recreativas:</b> No se encontró información respecto de ésta fracción.
VI	<b>Los Planes Municipales de Desarrollo:</b> No se encontró información respecto de ésta fracción.
VII	<b>Los Indicadores de los servicios públicos que presten:</b> Repetida en la Fracción IV